

52. Fernando de la Quadra Salcedo y Arrieta-Mascarua

(Güeñes, Bizkaia, 1890 – Barakaldo, Bizkaia, 25-IX-1936)

IDENTIDAD POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL: Fue un noble, abogado e historiador español, III marqués de Castillejos, académico de la Real Academia de la Historia, director del Instituto Heráldico de Bilbao, y autor de diversas obras históricas, especialmente genealógicas. Perteneció a la conocida como “Escuela Romana del Pirineo” de intelectuales vascos, junto a Ramón de Bastera, Pedro Eguillor, Mourlane Michelena, Joaquín Zuazagoitia, entre otros.

REVISTA IDEARIUM: Quadra Salcedo era jurista, a la vez que hombre de ideas, y coincidió con Unamuno en la revista Idearium, publicación dedicada al pensamiento, y fundada por el primero en 1916, año de su doctorado en Derecho. La nómina de colaboradores de la revista, además del autor de Paz en la niebla, la completan su pariente Telesforo de Aranzadi, Pablo Zamarripa, Luis Araquistain, Arturo Campión, Juan de la Encina, Resurrección María de Azkue, Joaquín de Zuazagoitia, entre otros. Si repasamos el ideario de los colaboradores, se certifica la diversidad del pensamiento, tanto filosófico como político, incluso moral, lo que refrenda a su vez el espíritu abierto con que Quadra Salcedo promovió aquella revista, editada por el Círculo de Bellas Artes y Ateneo de Bilbao. No se suele tener en cuenta dicha publicación, pero convendría señalar al mismo tiempo que nace en la misma ciudad, y un año antes, de la ponderada – y con razón– por su sentido de apertura universal, revista Hermes (1917), promovida por el empresario Ramón de la Sota.

AGRUPACIÓN ÁLEA: En esa ciudad y en ese espíritu intelectual se movió Quadra Salcedo, de quien todos cuantos le conocieron dan fe de su profunda cultura, su sentido crítico y su visión histórica. José Miguel de Azaola, con quien coincidió en aquella agrupación intelectual de preguerra, ÁLEA, y que la conocía mejor que nadie, aseguraba que el armazón intelectual de Quadra Salcedo era de una solidez clásica y dinámica a la vez, y su manera de razonar llegaba a deslumbrar.

INTERÉS POR LA ECONOMÍA: Había sido educado en una familia en la que la formación intelectual era tenida en alta estima y eso prueba el interés y conocimiento de Quadra Salcedo tanto de las materias jurídicas e históricas, como de las literarias y estéticas. Tenía este prohombre vizcaíno un excelente don de comunicación, y así pudo divulgar sus conocimientos en periódicos y revistas de su tiempo. En la que editaba, con el título de Información, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Fernando de la Quadra Salcedo publicó una serie, desde 1923 hasta su muerte en 1936. Los artículos eran fundamentalmente reivindicaciones de economistas del país, desde la época ilustrada, y fueron recogidos luego en un libro que apareció en la editorial de El Pueblo Vasco: Economistas vascongados y artículos varios sobre problemas destacados de la economía vasca (1943).

CALLES DE BILBAO: Fruto también de las colaboraciones que Fernando de la Cuadra Salcedo publicó en la revista Propiedad y Construcción, que editaba la Cámara oficial de la propiedad urbana de Vizcaya, es el libro Calles de Bilbao, lleno de estampas de

personajes y vivencias de las calles de la Villa, escrito con una gracia sin par. De este libro realizó en 1949 una edición manuscrita, de ejemplar único, el recordado Ángel María Ortiz Alfau, libro en el que colaboró a su vez su hermano el pintor Rafael Ortiz Alfau, “con ochenta y un grabados, noventa y tres orlas y otras tantas letras capitulares miniadas, y sesenta y ocho viñetas”. Calles de Bilbao se editó luego como libro venal en la colección “El Cofre de El Bilbaino” en 1963. Así lo cuenta y recuerda Ortiz Alfau en un retrato literario que publicó en la revista Arbola (1987).

EL FUERO DE LAS ENCARTACIONES: En 2007, la Academia Vasca de Derecho, bajo el timón de Adrián Celaya, realizó una edición facsímil del Fuero de las Encartaciones de Fernando de la Quadra Salcedo –cuya primera edición data de 1916–, a la que se le añadió como prólogo el retrato de Ángel Ortiz Alfau de la revista Arbola antes citado. Esta obra resume el fervor por las leyes civiles de este intelectual encartado, al mismo tiempo que pone de manifiesto su sentido histórico y su elocuencia, que se prodigó tanto en la expresión oral como en sus escritos. Digamos, de paso, que el libro aparece en una colección, “Clásicos del Derecho Vasco”, en la que se han publicado ya ocho volúmenes. En el séptimo libro de la serie –El Derecho civil de Vizcaya antes del Código Civil–, Adrián Celaya hace una recopilación de textos de Antonio Trueba, Allende Salazar y Lecanda, así como un curioso ensayo de Miguel de Unamuno sobre el derecho consuetudinario de Bizkaia.

POR UNA UNIVERSIDAD VASCA (1923): Fantasía o realidad, lo cierto es que Fernando de la Quadra Salcedo y Arrieta-Mascarua era un hombre volcado en la razón y preocupado por las más diversas cuestiones que interesaban a la sociedad vasca de su tiempo. Así, convendría resaltar su propuesta para la creación de una universidad vasca pública, propuesta que no se suele tener en cuenta cuando se habla o escribe de la historia de la materia en el País Vasco. Su posición era bien distinta a la que, por ejemplo, sostiene Unamuno en la década de los años treinta del pasado siglo, a propósito de la misma universidad. En una conferencia pronunciada en el teatro Bilbao, el 16 de diciembre de 1923, Quadra Salcedo hace una llamada urgente para la creación de una universidad vasca en Bilbao, invocando el sentido práctico de Peñaflorida, y solicitando una universidad del trabajo en Bizkaia, entre otros asuntos. Todo ello pone de manifiesto que Quadra Salcedo era un intelectual con un gran sentido práctico, dispuesto a convocar a la sociedad vizcaína para esa gran empresa. No parece que tuvo éxito y, cuando luego se creó la universidad en Bilbao, en plena guerra civil, el escritor encartado ya era una más de las víctimas definitivas de la contienda.

IMAGEN NOVELESCA: Pero de Quadra Salcedo se ha conservado una idea menos historicista y algo novelesca y fantástica. Su pasión por la genealogía le llevó a considerarse descendiente de Iñigo de Arista y, según César González Ruano, pretendía el trono de Navarra y del principado de Andorra, lo que se adjudicó más a la imaginación desbordante del de Gueñes –en cuya torre Zalla de los Salcedo vino al mundo–, que de legitimidad histórica. Gómez de la Serna, al referirse a las gentes que recalaban por la tertulia de Pombo en Madrid subraya el orgullo de Quadra Salcedo por sus “grandes antepasados”, al tiempo que alude a la “higuera genealógica” del escritor de las Encartaciones. La genealogía y la heráldica sigue siendo motivo de anécdota y recuerdo en el libro Caras, caretas y carotas (1930), de González Ruano, quien refiere en el mismo un testimonio de Pío Baroja sobre Quadra Salcedo, a propósito de estas fantasías. “No necesitaba –escribe Baroja– mucha base para idear un sistema o una genealogía. El más pequeño dato le bastaba. Al Díaz corriente le emparentaba con el Cid en un dos por cuarto”. Pero don Pío seguirá recordándole en sus memorias (1947),

al recordar que Quadra Salcedo le dijo en una ocasión que en el País Vasco había más de cien grandes filósofos y humanistas. Baroja, siempre al quite en esto de las exageraciones, le replicó: “Es extraño, le repliqué yo; quitando a Huarte de San Juan yo pensaba que no había habido ninguno”. Aún abunda más Baroja: “Quadra Salcedo hablaba de sus parientes del Imperio romano como cualquiera puede hablar de su tía de Alcalá o de su primo de Chinchón”. Caro Baroja (*El Señor Inquisidor y otras vidas por oficio*, 1968, p. 105) le califica de pintoresco y considera que su “fin trágico no correspondió a su carácter apacible”.

ESTUDIOS Y PUBLICACIONES: Secretario de la Junta de Vizcaya y del Patronato de Turismo en 1931 y pese a no tener ninguna vinculación ideológica concreta con los nacionalistas vascos, publicó, a fin de defender a la minoría vasco-navarra que en las Cortes era objeto de feroces epítetos, el libro *Defensa de la obra de los vascos. ¡Cavernícolas, cavernícolas!* Fue director del *Boletín del Instituto Heráldico* que se publicaba en Bilbao desde 1926. Publicó, además de las otras obras ya citadas aquí: *Heráldica Vascongada*, 1908; *La Vida de Lope García de Salazar*, 1909; *El castillo de Butrón*, *La personalidad vasca en la literatura poética*, *Recuerdo histórico sobre casas de Moneda y Bancos de Emisión en el País Vasco*, *El Canto de Guerra de los Vascos y La Personalidad Vasca en la Literatura Poética*, 1914; *La Patria de Antonio de Guevara*, *Los vascos del Renacimiento*. Trátase de lo que hicieron en el Sacrosanto y ecuménico concilio Tridentino, 1915; *Las bellezas bilbaínas en el siglo XX*, *Disertaciones clásicas*. *Del diálogo y de la amistad*, *Versolari* (prologado por Valle-Inclán), 1917; *Ensayo sobre el renacimiento vasco*, (en otra fuente se da como título: *El Pensamiento Político de Navarra en el Renacimiento*), *La Cueva de Basondo*, *Las Bellezas Bilbaínas del s. XVIII*, 1918; *Libros Raros y Curiosos de la Imprenta en Bilbao*, *Llanto de los Pirineos*, 1919; *Las Obras de Jaúregui*, *Pintor de Cervantes*, 1920; *Los Amigos del País*, 1921; *Casas de Ayala y Murga*, 1922; *La primera vuelta al mundo*. *Participación de Vizcaya en la expedición del Cano*, Madrid, 1923. Pueden hallarse, además, artículos suyos en *Vida vasca*, *Idearium*, *Euskalerrriaren alde*, *Euzkadi*, *Hermes*, etc.

TRÁGICA MUERTE: Fernando de la Quadra Salcedo murió en plena madurez, en los primeros y dramáticos días de la guerra civil, cuando estaba en plena redacción de medio centenar de trabajos, con el título general de “Folletos históricos y de actualidad”, del que sólo aparecieron dos, y que prometían asuntos del máximo interés, si nos atenemos a alguno de sus títulos anunciados: *Un bilbaíno en la corte imperial de Rusia*. Prisionero en zona republicana murió en el buque *Altuna Mendi* el 25 de septiembre de 1936. Es de resaltar la diferente forma de explicar la muerte de este personaje en uno de los barcos-prisión republicanos fondeados en la ría del Nervión. Mientras Miren Iruretagoyena Martín, en *Auñamendi digital* nos dice que “falleció en el buque «Altuna-Mendi» el 25 de septiembre de 1936, debido a las privaciones sufridas durante su encierro”, en Wikipedia se nos dice que “murió asesinado al comienzo de la Guerra Civil Española en el vapor *Altuna Mendi*, surto en el puerto de Bilbao, junto a 35 presos”. Una poesía suya inspirada en su situación y denominada *En la prisión de Altuna-Mendi*, fue publicada en Valladolid en 1939.

FUENTES: De Félix Maraña, “Fernando de la Quadra-Salcedo, razón, pasión y fantasía” (*Pérgola*, Ayuntamiento de Bilbao, nº 223, febrero 2008, p. 6). Miren Iruretagoyena Martín, en *la Auñamendi digital*, nos da la semblanza de este personaje y Wikipedia también ofrece información útil sobre el mismo, incluyendo el libro de José Echeandía *La Persecución Roja en el País Vasco* (Barcelona, Fidel Rodríguez, 1945). Ambas fuentes digitales consultadas durante el mes de junio de 2014.

